

REDACCION Y ADMINISTRACION

SARANDI NÚM. 30.

LA IDEA

PERIODICO SEMANAL.— ECO IMPARCIAL E INDEPENDIENTE

DIRECTOR:— LUIS FERNANDEZ PRESTEL



LA IDEA

Rosario, Agosto 5 de 1888.

CALENDARIO-NICENO-GREGORIANO

EFÉMERIDES

Santo de hoy La Virgen de las Nieves y San Casiano.

Día 6 Lunes La transfiguración del Señor y San Sixto.

* 7 Martes Santos Cayetano y Alberto.

* 8 Miércoles San Ciriacos.

* 9 Jueves Santos Román, Justo y Pastor.

En 1818 á las 6.45 minutos de la noche se sintió un fuerte terremoto en Montevideo, que causó mucha alarma.

* 10 Viernes San Lorenzo.

* 11 Sábado Santos Tiburcio, Alejandro, Susanna y Filomena.

AVISO

La correspondencia que se refiera á la empresa y redactada de este periódico se dirigirá al Director.

Se publicará todo remitido que revista formas faltas y sea de interés general.

Se recibirán solicitudes y avisos hasta las tres de la tarde del día diez de cada semana.

Las solicitudes deberán venir garantizadas con la firma de persona de abono; á juicio de la Dirección, y pagarándose a razón de veinte pesos por columna.

Por un aviso de 10 líneas y de una á tres publicaciones \$0.50.

De 15 á 30 líneas y de una á tres publicaciones \$0.60.

Siendo mayor el número de publicaciones á de líneas los precios serán proporcionados al espacio que ocupen.

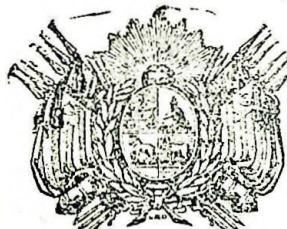
PRECIOS DE SUSCRICIÓN ANTICIPADAS

Por un mes \$0.50.

Si seis meses \$2.50.

Un año \$4.50.

Un ejemplar \$0.15.



BANCO NACIONAL

DE LA

REPÚBLICA O. DEL URUGUAY
COLONIA

La Sucursal establecida en esta Ciudad, dará comienzo á sus transacciones el 1º de Marzo, practicando toda clase de operaciones con arreglo á sus Estatutos, y lo siguiente:

TASA DE INTERESES

CUENTA CORRIENTE A LA VISTA
Abona sobre los saldos diarios tres por ciento.

CAJA DE AHORROS

Abierta todos los días hábiles y los domingos de 11 á 1 p. m. Abona 5 por ciento anual sobre los saldos que permanezcan en el Banco más de 30 días.

La primera entrega no será menor de 10 pesos, ni mayor de 200. Las siguientes pueden hacerse hasta mínimo de 1 peso.

Los depósitos pueden retirarse, previo aviso de 8 días.

DEPÓSITOS A PREMIO

Abona 5 por medio anual sobre el saldo, pudiendo retirarse el todo ó parte previo aviso de 10 días.

DEPÓSITOS A PLAZOS FIJOS

Abona interés Convencional según el plazo y

cantidad recibiendo el depositante un jurogato á la orden por el total de Capital e intereses.

DESCUENTO, PRÉSTAMOS Y CANTAJES.

Interés Convencional según cantidad y plazo. Recibe en depósito toda clase de valores como ser títulos, dinero & &

Da gastos sobre la «Casa Central» en Montevideo y sus Sucursales establecidas.

Compra papel moneda Argentino y nacionales negociables en la República y fuera de ella.

Colonia Marzo 1º de 1888.

Gerente *Santiago Suárez*
Contador *Andrés S. Ardito*

Local Calle Rivadavia Núm. 41 esquina á Itazalén, Horas de Oficina de 11 á m. á 4 p. m.

Doctrina Política Popular

HISTORIA

(Continuación)

No os sorprendáis: Ni los déspotas ni los anarquistas, ni los caudillos ambiciosos, ni los doctores sacan su poder de de allá de entre las nubes, sino de vos mismo, pueblo; por que si esto no fuese así, confesaríais que os dejais arrastrar de las insidias, sugerencias ó promesas de los promotores solapados de desórdenes. Sois vos, por que cuando no os prestais á los impulsos de seres tan maléficos, os entregais, cuando nuestra patria os llama, al quietismo y á la indiferencia, amparandoos de aquella máxina, muy añeja entre los pueblos: «No la hagas, no la temas: gobiérne quien gobiernar, para nosotros es igual.» como si con tal maxima estuvieseis del otro lado; como si los perversos no os viniesen á hacer una visita en vuestro grado hogar y á arrancaros de él; como si las tempestades políticas, no produjeseen efectos desastrosos.

Bien que ya debéis tener una amarga experiencia: por que tenéis sufrido los terribles efectos de las guerras.

No los olvidéis jamás; pues no existe uno de vosotros que no tenga algo que lamentar.

Las enfermedades de espíritu político son parecidas á las del cuerpo individual, considerandolas como tales, necesario es explorar y descubrir su origen; por que destruyendo la causa, cesan los efectos; y así como en la medicina es necesario reconocer y saber clasificar las enfermedades para aplicarles el remedio adecuado, así también es preciso practicar la misma operacion respecto de las políticas.

Nosotros consideramos, que los extravios y padecimientos que nos han producido nuestros doctores y militares, no han sido mas que efectos que han pro-

venido de una causa ó fuente común: es lo es, de la indiferencia ó impasibilidad con que os habéis mostrado siempre y del espíritu maquinial con que os habéis dejado conducir por aquellos hombres constituidos en dignidad, quienes no han encontrado en el suelo desolado de sus pasiones otro dique que las pasiones mismas, el cañón y las desgracias de la patria; por que les ha faltado el poderoso contrapeso de un pueblo avisado que conoce sus verdaderos intereses, para que de él no abuse; no se haga traicion ó sea mal dirigido así en lo político como en lo administrativo y así evitareis que lo contrario haga á aquellos hombres; y luego se retiren á la vida privada para contemplar la posterior, el empobrecimiento ó la ruina de un pueblo que inmóvil queda por mucho tiempo postrado:

¿No os parece haber puesto ya de manifiesto, comprendiendo, nuestras desgracias y padecimientos?

Pasemos ahora á examinar el remedio, que para sanarlos, es conveniente y eficaz: el es uno, aunque difícil, pero practicable y universal: es un antidoto ó panacea, y tal es la *Educación política Constitucional del pueblo Oriental*.

(Proseguirá)

Pelea entre dos Pájaros

El Mirlo Blanco y El Cuervo Negro

(Continuación)

Así mismo, ¿Qué tiene que ver la sublime doctrina filosófica de Jesucristo, con la falsa interpretacion que de ella hace la Iglesia romana?... utopias, ¡cosas de los hombres!

La Franc-Masonería, entendemos, es una institucion eminentemente filosófica progresiva, que tiene por objeto y fin investigar la verdad, estudiar la moral universal, las ciencias todas, todas las artes.—Tiene por principios la libertad absoluta de conciencia y la solidaridad humana.

En ella son admitidos todos los hombres, siempre que sean honrados y vivan del producto de su trabajo: No excluye á nadie por sus creencias religiosas cualquiera que sea su creencia y culto siempre que sea moral: En su seno caben todos los hombres sin distincion de matrizes políticas, de raza y de color: Tiende constantemente á rejenerar y mejorar la condicion del hombre.—Tiene por divisa:

LIBERTAD, IGUALDAD, FRATERNIDAD.

En la elevada esfera en que se habla, coloca la Franc-Masonería respeto la fe religiosa y las opiniones politicas de cada uno de sus miembros: Prohibe en sus asambleas toda discusion en materia religiosa ó política, que teng-

por objeto la controversia sobre las diferentes religiones, ó bien sea sobre critica de los actos de la autoridad civil y de las diversas formas de gobierno.—La Masonería considera de obligación el trabajo como una de las leyes imperiosas de la humanidad, imponiéndola a cada uno, según sus fuerzas y capacidad y por lo tanto proscrige la holganza.

La Masonería aspira extender a todos los miembros de la humanidad los mismos lazos fraternales que unen a los Franc-Masones sobre toda la superficie del Globo; la propaganda Masonica, por la palabra, los escritos y el buen ejemplo, sin retribución interesada pues explícitamente sus miembros satisfacen los gastos sin vender sus doctrinas, si especular en matrimonios, nacimientos, entierros, ni en reliquias, bulas, y dispensas, como el mal llamado catolicismo hace explotando la credulidad y las conciencias bajo amenazas insensatas de castigos eternos; convirtiendo El Diós, de toda bondad y grandeza, en vagativo, inhumano y en consideración más baja que el más insímo y miserables de los hombres.

La-Franc Masonería es la evidencia de la severa moral, sostenida en culto, poética como la naturaleza, prodiga como nuestra madre la tierra é infinita en no sé Eterno.

Respecto de los inusitados dieterios calificativos que nos dirijis, el silencio despectivo es la más elocuente contestación que se os debe enviar, por aquello de que solo se debe acariciar lo bueno, evitar los malos contactos y despreciar a los fanáticos; Así se anima la Virtud, se domina al salvaje, y se humilla a la audacia.

Más, y como quiera que el director de este periódico «La Idea» tan humilde persona como el periódico que dirige, autor responsable de todo lo que escribe y publica, no tiene inconveniente alguno, ni para qué ni por qué esconder su nombre conocido universalmente, por más que a la Villa del Rosario O. no haya llegado aun más que el hombre, mientras llegue su renombre refirmará, siempre con su nombre, Luis Fernández Prestel.

Y el Filósofo Mason
Cuál Leon se hará oír,
En Prosódico son,
Y el cura bobalicón
A carcajada vía a reír.

«CACHINUS SOLUTION, IMMODERATUS RISUS.»

Alora bien, el sabiondo cura David Buletti, es tal su sabiduría y tal su humildad, que admira verle a sus años explicar las funciones que ejercieron y ejecutaron ciertos personajes que cita el Evangelio como él dice.—El cura David Buletti, está en el error, no sabe lo que dice, prueba al pie: Dice el citado vicario en el n.º 12 del «Independiente» correspondiente al día 22 de Julio último, entre otros, lo siguiente:— «Pero bien cándido serás tu, si no atinas a adivinar el pensamiento íntimo que bulle en la mollera de todo buen liberal mason. Para adivinarlo, recuerda lo que de Judas Iscariote cuenta el Evangelio.—Este señor, (continúa Buletti), que era liberal, incepaba duramente a la piadosa Magdalena cuando, en cierta ocasión vió derramar un caudal en ungüento preciosos con que quiso perfumar la cabeza y los pies del Redentor,» & &

Señor cura Vicario David Buletti, en este BERLOTE, como en todos sus BERLOTES, que lleva escritos en forma de folletos, unos GRANDES, otros más GRANDES y todos colosales, hay errores como el que dejó apuntado sobre Magdalena, y aun más estupendos. Pero vamos a cuestionar: ¿con que Vd. dice que fué Magdalena la que ungó a Jesús los pies con ungüento? . . .

No Señor, no fué Magdalena, fué María, hermana de Marta y de Lazar, quien ungó los

pies de Jesús, por el milagro de la resurrección de su hermano Lazar:

Dejemos hablar a San Juan, sobre este asunto: «(Era María (dice Sn. Juan) la que ungíó al Señor con unguento y limpió sus pies con sus cabellos, cuyo hermano Lazar estabat enfermo.)

Esto dice en el capítulo XI, ver. 2. Y en el ver. 28, continúa: «Y esto dicho se suó y llamó en secreto a María, (por Marta) su hermana, diciendo: El Maestro está aquí, y te llama.»

En el ver. 29, continúa: «Ella, como lo oyó, se levantó prestamente, y viene a él.»

En el ver. 30, continúa: «(por que aun no había llegado Jesús a la Aldea, mas estaba en aquél lugar donde Marta (hermana de María y de Lazar) le había salido a recibir.)»

Continúa en el capítulo XIII, ver 3. «Entonces María tomó una libra de unguento de nardo y de mucho precio, y ungó los pies de Jesús, y limpió sus pies con sus cabellos; y la casa se llenó de olor del unguento.»

Esto sucedió después de la resurrección milagrosa de Lazar y durante la cena de Jesús en casa de los hermanos, Lazar, Marta y María.

Señor cura vicario Buletti, ¿se va enterando Vd. ? Esta Magdalena que tanto guarda Vd. en la mollera privilegiada, será alguna persona que pretende cononizar?

Señor cura, vuelva Vd. al Seminario a estudiar por que en los exámenes que debió Vd. sufrir, antes de confiarle un curato, se equivocaron de medio a medio respecto de su capacidad.

AUDACES FORTUNA JUVAT

Al reverendo cura vicario David Buletti, no le agrada mis pobres latines: Tampoco le gusta mi Francés, ni mi gramática & & Mas. . . .

—Qué importa oír gitana
Decir buena ventura
Y augurar Mira a un cura
Que apúnas tiene sotana?

—Y el Inglés, y el vascongado, tampoco os gusta? vamos señor cura que se va Vd. haciendo muy difícil, dejese Vd. querer, no sea tan melindroso. . . .

Mas d'amico se retró
Con su acerada pluma,
Pero el S. D. David no
Es tal que no tiene cura.

Lastima que al Señor Buletti, vicario, no le plazca leer aquellos idiomas (si es que los sabe leer) para enmendarle la plana con su gramática (parda) y no le envíe algo en Italiano, temeroso de que me anonade tan ilustrado clérigo: Pero, ¿quién sabe si algún día me levanto de humor para arañar el idioma del Dante, como el araña el de Cervantes?

Es tal mi entusiasmo, reverentísimo señor, leyendo sus insignes folletitos y folletazos, artículos, opúsculos y opusculos, que me recuerdan la Oda 2^o del libro 4^o de Horacio, hablando de PINDARO, sobre el entusiasmo; dice así: «FIRVET, IMMENSUSQUE RUIT PROFUNDUS PINDARUS ORE. . . .

Luis Fernández Prestel

Continuará

REMITIDO

Sr. Director del Periodico «La Idea»

Ruego a Vd. se sirva dar cabida en su ilustrado periódico al siguiente remitido:

Se escapó por la tangente

«El Independiente»— De tal recurso se ha valido el autor del articulo «Las Calles» al contestar a la solicitud de un miembro de la C. A. que apareció en el periódico La Idea n.º 28 cuando ese señor trató tan desgraciadamente sobre las calles, lamentaba que en

la Comisión Auxiliar de esta localidad hubieran miembros que pretendían hacer negocios de playitas (sic) y que cohartaban todo cuanto de bueno se pretendía llevar a cabo por otros dos miembros (sic) el miembro de la C. A. en su solicitud preguntaba al señor que tenía suficiente atrevimiento para dar a la publicidad esas, según él, veracidades omitiendo nombres y hechos & porque no afirmaba su dicho con el ejemplo de algo bueno que se hubiera pretendido llevar a cabo y que lo han cohartado otros miembros de ideas retrógradas, y denunciaba algún negocio de playita diciendo el nombre de sus pretendientes ?-y qué contes, e a esto el que (valiente ose de miserables embustes) se titula fiel sostenedor de los derechos del pueblo ? como contestación y para afirmar sus dicharrachos, sale preguntando al remitido: «Qué se hizo el producto de los terrenos que donó el gobierno ? En qué se invirtió ese dinero ? y esa falta ó desfalco que existe en la caja de la Comisión como ha sobrevenido ? -pobre hombre & no tiene Vd. mas recursos que ese para afirmar su aseveración que en la C. A. haya miembros de ideas retrógradas, que pretenden negocios de playitas y que cohartan todo cuanto de bueno se pretende llevar a cabo en bien de esta municipalidad & con ese su ruin proceder perjudica Vd. la hoja de papel borroneada en que aparecen su célebres aseveraciones; pues el público que la lee, ó mejor dicho, descifra, ve que en ella se estampan falsedades; por que al decir que en la presente Comisión hay miembros cuales los ha clasificado, y como prueba de ello sale Vd. tomando satisfacción sobre la administración de la comisión del período anterior,-eso es hasta ridículo; pues todo el mundo sabe bien, que la actual comisión no es responsable de los buenos ó malos procederes de la anterior, que a la presente le corresponde responsabilidad de sus actos, solamente desde que la toma la posesión de su cargo, —de los fondos que ha recibido la actual comisión, esta está dispuesta a rendir cuenta como y a quien corresponda.

Pregunta Vd. ademas & y los negocios de piedra y tierra y otras gacelas en que quedaron ?-- a que piedra y tierra se refiere Vd. no los sé: desde que se ha formado la actual comisión A. se ha tratado una sola vez en sesión sobre extracción de piedra que es la que se empleó para el edificio que se está construyendo para escuela; y bien, si es a esta piedra a que se refiere Vd. y que titula de negocio, sufre también la tacha de falsedad en su dicho; pues por la extracción de esa piedra la municipalidad ganó mas que si se hubiera cobrado en metálico su derecho correspondiente; se concedió a un señor el extraer de la cuchilla del cañón que condujo a la Cosmopolita, toda la piedra que se necesitara para el edificio escolar, obligándose en cambio dicho señor hacer desaparecer del camino, en un trecho poco mas ó menos de diez cuadras, todas las crestas de piedra que obstruían el tránsito, muy especialmente en lo alto de esta cuchilla a todo lo cual el concesionario ha dado fiel cumplimiento facilitando espedito tránsito en un trayecto mayor del que se le exigía & y a esto (si es que a esta piedra se refiere) califica Vd. de negocio & ójala, para bien de esta sección, se presentaran y efectuaran todos los días negocios igual éste, de extraer todas las piedras que obstruyen tantos caminos, que esta corporación por falta de recursos no puede efectuarlo, si negocio pinge le parece esta concesión & porque

GACETILLA

Oficina de Rentas

Esta oficina, cambió de local estableciéndose en la calle Ituzaingó núm. 161 (casa de Don José Repeto).

Centro de Artesanos

Nos consta que esta numerosa agrupación, de los hijos del trabajo, en sus últimas reuniones han acordado celebrar una Velada literaria, artística y musical con baile final, el 25 del corriente.

Así mismo nos consta que en dicha velada tomarán parte varias celebridades de nuestra Villa, personas respetables.

Todos nuestros más sinceros votos por el buen éxito.

De nuestro Còlega «La Lucha»

«SE EMBARCÓ»—Ayer noche con destino al Rosario en el vaporito nacional «Gonera» Tajes, el doctor Reus, acompañado de varias personas el que va de paseo a aquel punto.

Nos alegramos venga como anuncia el colega por que la visita, del Doctor Reus, no será estéril para el Departamento.

Un criminal atroz

El cura de Olivarría Asesino, Apositato, Sacerdote, uxoricida, parricida y Ladrón.

«La Prensa» de Buenos Ayres, viene dando cuenta, con numerosísimos detalles, particulares y oficiales, sobre los horrores crímenes perpetrados por un energúmeno clérigo, llamado Castro Rodriguez, criminal convicto y confeso; de cuyos espeluzantes crímenes, nos ocuparemos oportunamente.

Un diálogo histórico

Sucedido entre un cura y un pastor, un Domingo de Cuaresma en la ante-Iglesia de Amasa, pueblo próximo a la Villa de Villabona, Provincia de Guipúzcoa, en un examen de doctrina cristiana.

El cura. ¿Zor gausa da eliza?

El Pastor. Eelle bat, es socalde tit es chimbini es duana; hanan beo vezelaco asfer un dia mantentseñ dituana.

ULTIMA HORA

Advertencia a los lectores

Habiéndonos impuesto el deber de contestar en forma legal, punto por punto, al Señor cura Don David Buletti, con hechos probados, citaciones autenticas y documentos fehacientes, en apoyo de nuestras refutaciones sobre la religión católica, los usos y abusos de sus ministros &c. no extrañen nuestros lectores q' retarden nuestras contestaciones, si como esperamos convienen con nosotros en que además de ser semanal nuestro periódico stis dimensiones nos sujetan y obligan a fraccionar tanto mas cuantos que el asunto se ha formalizado y ha de ser trascendental, dado el Vulgarísimo lenguaje que emplea Don David, á todas luces impropió de ministro de Iglesia que se precia de culta y ejemplar.

El Director.

Piano en venta.—Por cien pesos se vende un piano Boisselot Beruaygi en perfecto estado. Para tratar en esta prenta.

COMISION AUXILIAR DEL ROSARIO

Con arreglo al artículo 687 del Código Rural, se hace saber que se proyecta desviar la calle que existe y termina en la parte Oeste, del arenal, propiedad de Carlos Giannini Casses.

Rosario Oriental Julio 15 de 1888.

Presidente Lorenzo Laguarda
Secretario David R. Olivera

OTRO

Con arreglo al Art. 687 del Código Rural se hace saber al público que se proyecta desviar el camino Departamental que existe en el campo de Don Ysidro de valle sito en la 5^a Sección judicial de este Departamento.

Rosario Julio 13 de 1888.

Presidente Lorenzo Laguarda
Secretario David R. Olivera

OTRO

Habiéndose presentado Doña Patricia Illa solicitando en compra la fracción letra O, se hace saber, por si alguno se considera con mejor derecho, se presenta a esta oficina dentro de los 15 días de la fecha.

Rosario Julio 15 de 1888.

Presidente Lorenzo Laguarda
Secretario David R. Olivera

OTRO

Con arreglo al artículo 687 del Código Rural se hace saber al público que se proyecta desviar el camino que atraviesa la chacra 859, en la colonia Cosimopita, propiedad de Don Antonio Peyrega.

Presidente Lorenzo Laguarda

Secretario David R. Olivera

Edictos

Juzgado Departamental

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental de la Colonia Doctor Don Cornelio Villagrán, se hace saber al público la apertura de la Sucesión de Don Francisco Grela, a fin de que todos los que por cualquier título se consideren con derechos a ella, se presenten a dictárselos con los justificativos correspondientes y dentro del término de treinta días.

Colonia Julio 6 de 1888.

Avelino Barbot

Juzgado de Paz 3^a Sección

Por el presente se citan y enplazan a Doña Tomasa Gonzalez de Vila, Don Luis, Don Prudencio Don Francisco, Doña Rainona y Doña Casilda Vila, para que por si ó legalmente representados, comparezcan ante este juzgado dentro del término de 90 días contados desde esta fecha a estar a derecho en el juicio q' por cobro del importe de una hipoteca otorgada por Don Prudencio Vila finado padre de las personas enplazadas; les interpone Don José Klappenbach como apoderado de Don Alejo Vila; bajó apercibimiento que de no comparecer se procederá a nombrarles defensor de Oficio de acuerdo con el Art. 308 del C. de P. Civil. Rosario Julio 13 1888.

Ignacio M. Oríbe Juez de Paz

E. JACOBSEN DEL PINO

A G E N T E D E S E G U R O S
S O B R E L A V I D A Y C O N T R A
I N C E N D I O S

Agente de *La Revista Científica Hispano-American* De Nueva York. Periódico mensual, dedicado exclusivamente a la Fotografía. Se publica en Español y su suscripción anual adelantada son \$ 3. oro.

Recibe órdenes en la Agencia General de «LA NACIONAL» y «LA PREVISORA»

CALLE DE ZABALA NÚM. 109

8 GABOTO 82

MONTEVIDEO

no se presenta Vd. solicitando un igual favor en alguna otra calle? - yo le doy mi palabra, como miembro de esta C. A que se le concederá lo que solicita en las mismas condiciones que al anterior señor. - Vd. me dirá quizás que su delicadeza y honrada conciencia no lo permiten hacer tales explotaciones porque perjudican a esta sección, y no es verdad, mi señor, que esto contestará Vd. á mi proposición?

Sobre la cuestión de tierra, le diré que toda la que se ha extraído, que ha sido la única hasta ahora, para la escuela en construcción, se ha satisfecho no todo el derecho correspondiente, pero si parte, atento la gran cantidad que se necesitaba y el fin para el cual estaba destinada, para una escuela pública, con lo que no se ha perjudicado en lo mas mínimo el erario de esta municipalidad.

Si me he extendido á estos detalles, no crea que es para satisfacer á Vd. señor artista-culista, pues que por su proceder veo no lo merece; sino por la vindicta pública, por que como dicen, de la columna algo pega ó al menos queda la duda, mas lo valiera el no haber dado a la publicidad noticias que al no comprobarlas, el público se convence que lo que guía á Vd. son rastreros actos de personalidad ó sus ruinas opiniones partidarias - causas que desecha toda persona medio decente - ponga punto final á sus chabacanerías será su mas prudente proceder.

Un miembro de la C. A.

REMITIDO

Señor Gacetillero del periódico
«La Idea»

No era nuestro ánimo cojer la pluma por segunda vez para ocuparnos de un ser que ya no nos pertenece y que debiéramos dejar descansar sus cenizas bajo la tierra que á todos nos convertirá en una misma cosa, como lo dicen las máximas cristianas «Pero vosotros, polvóte volverás». Pero aunque sea por última vez, queremos demostrar á ese Señor gacetillero, de «El Independiente» que pensamos muy á lo contrario de lo que él piensa.

Verdad es de que los solicitantes de la banda de Música, no tuvieron el despejo de pensar como se debía, pues debe de reconocerse que las notas fúnebres musicales, solo corresponden á los notables por sus riquezas aun que su vivir fuese mas pobre, se entiende de sentimientos, que la material del desgraciado Franco: y los cánticos fúnebres y plegarias, para los que mueren en la miseria (de bienes) aunque tenga más mérito que muchos mal apreciados.

Tendremos en cuenta la lección del Señor gacetillero de «El Independiente», para otro caso que se suscite de no rebajar los instrumentos musicales, pues según él debieran ser mudos para los pobres y retumbantes para los ricos.

No terminaremos este humilde y mal coordinado escrito, sin antes recomendar al que presta su pluma á pequeñeces, que no olvide en sus oraciones al pobre que del nos ocupamos, mas cuando queremos ser católicos á toda prueba.

Dejemos en paz los muertos, y ocupe mos el tiempo en lo que sea mas provechoso á nuestros semejantes, dejando las miserias humanas á otras plumas mas hábiles que las nuestras para el desarrollo de temas tan oscuros para nosotros.

Modesto Espantoso

(Siguieron mas firmas)

REGISTRO CIVIL

Extracto del Libro de movimiento durante el mes de Julio último

NACIMIENTOS

Gerbasio Yorein — Juan — Fabian — Luisa Lirio — Pedro Charlbonier — Elvira Taberna — Maria Ana Geimonat — Manuel Isabelino Jaime — Cristina Baraibar — Isabel Maria Green — Enrique Alfredo Green — Isaac Cletilde Jist — Amadeo Sa ret — Amadeo Mariano Pintos — Celia Micaela Dotta — Juan Saca — Carlos Leon Aunchain — Rosa Scheneck — Martina Salazar — Enrique Piantoni — David Piantoni — Carmelo Savedra — Ramona Martinez — Maria Jeimonat — Clementina Pons — Modesta Perez — Angelica — Ramona — Cristina Esteva y Geimonsoro — Isabelino Pantaleon Duarte — Maria Scheneck — Francisco Calisto — Elias Floriano M. Diaz — Juana Genoveva Domínguez — Eulogia Gastellussarry.

CASAMIENTOS

Daniel Lagard, con Mauricia Miro, Francisco Mazzuccheli, con Berta Sorex, Florentino Bouvier, con Adelina Mestrallat.

DEFUNCIONES

Guillermina Collaso, oriental, 16 años Casada. — Angelica Esteva, 4 años. — Ignacio Rodriguez, 10 meses. — Luisa Rondan, 1 mes. — Cristina Baraibar 8 días. — Encarnacion Vera de Viera, oriental, 45 años, viuda. — Clemencia Faria, 18 meses. — Ana Larrea 21. años, soltera, oriental. — Juan Jose Franco, 58 años, viudo, Espanol. — Tomas Rosell, 60 años, casado Espanol. — Ciriaco mancilla, 26 años, soltero oriental. — Ubaldo Benitez, 19 años, soltera oriental. — Francisco Zabaleta, 87. años viudo, Espanol. — Genoveva Moreira, 77, años casada, oriental.

AVISOS

CASA COMERCIAL

Yndart e hijos

Calle San Martin, esquina Comercio

En esta casa encontrarán un surtido general de artículos de Tienda, Mercería, Zapatería, Talabartería, y Ferretería,

Maderas, Tierra romana, Cal Baldosa, fierro galvanizado, Postes de Sandubay, bañerones y demás artículos de construcción.

HERRERIA Y MAQUINARIA

DE
SERIAL TOURT

(Calle comercio, esquina Gran)

Rosario Oriental

Se tornea cualquier pieza de Trilladora ó de otra máquina. Se hacen y componen Básculas de todas dimensiones, romanas, medidas para granos, cocinas económicas y herramientas de Agricultura.

Se componen toda clase de maquinas en general.

Droguería

de

MIGUEL ROLG

(Calle Industria, esquina Bolívar)

En este establecimiento se encuentran todas las especialidades del ramo y un surtido general de perfumería &.



GRAN BARATILLO

DE JUAN A. PEREZ

Quien participa á su numerosa clientela que acaba de recibir un espléndido surtido de artículos de Tienda, Mercería, Almacén, Ferretería, Talabartería, Zapatería y Ropería á precios sin Competencia, y también

EL MODO MANCHEGO

Vino pur. Especial

Para las mesas del buen gusto, de las Bodegas de D. Eduardo Diaz (Cosechero) Veracruz, 11. Valdepeñas - ESPAÑA. En el Rosario Oriental Calle Comercio Esquina Buena Vista

BALBINO LASQUIBAR

ESCRIBANO PÚBLICO

95 Calle Sarandi 95.

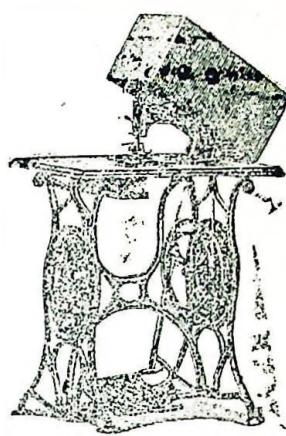
BARATILLO

LA CASUALIDAD

Gran surtido de Tienda, Mercería, Talabartería y Zapatería. PRECIOS SUMAMENTE MÓDICOS

GRAN DÉPOSITO

DE



MÁQUINAS

De esas, sistema Singer, legítimas. Se venden GARANTIDAS á precios tan equitativos, que mas no se puede ser. Rosario, Cuero 22 1888 Juan Full.



BARATILLO ORIENTAL

DE GARCIA

Situado en la Calle Sarandi número 138 y 140

Se ha recibido, un nuevo y variado surtido de artículos de Almacén, Tienda, Mercería, Ferretería, Zapatería, &c. &c. Gran rebaja de precios. Venerables, a comprobar, que todos los días no se presentan estas ocasiones positivas y de incontestable verdad.

GABRIEL BORRÁS

ESCRIBANO PÚBLICO

Calle Comercio

Confitería del Progreso

DE

MANUEL RODRIGUEZ

Calle Sarandi número 106

En esta casa encontrarán siempre un surtido de dulces confites, masitas, pastillas y bebidas de todas clases.

Se preparan bandejas de dulces para bailes á precios módicos.

BARBERIA ORIENTAL

DE ERASMO GIMÉNEZ

117 — Sarandi — 117

En esta casa serán atendidas todas las personas que le favorezcan con pronitudo y prolijidad. PRECIOS MÓDICOS

JOSÉ KLAPPENBACH

PROCURADOR

Calle Sarandi número 129

ALMACEN Y FERRETERIA

DE EL PROGRESO

LORENZO LAGUARDA

Calle Buena Vista, esquina Ituzaindo. Acaba de recibir esta casa un variado surtido de artículos de Almacén, Mercería, Cristalería, Lona, & á precios sumamente equitativos.

CASA COMERCIAL

SRES. GARAT Hnos

En esta casa encontrarán continuamente un surtido general de artículos de Almacén, Ferretería, Cal, Tierra, Romana, Baldosas Alambre, Postes de Nandubay, etc, etc. Calle Comercio.